

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
HELBRED MEDICAL CÍA. LTDA.
EJERCICIO FISCAL 2016**

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016.

1. Información General

HELBRED MEDICAL CIA. LTDA., en adelante la "Compañía", fue constituida en la ciudad de Quito el día 20 de agosto de 2010. El objeto social de la Compañía es la venta de equipo mobiliario clínico.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo a la Norma de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros están presentados en el tipo de moneda (dólares de los Estados Unidos de América) que se utiliza en el Ecuador como moneda local.

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía, correspondientes a los movimientos del año 2016.

2.1 Políticas Contables

2.1.1 Activos

2.1.1.1 Efectivo y Equivalente de Efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en Caja y Bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación, incluyendo depósitos a plazo.

La cuenta corriente que tiene la empresa se encuentra abierta en el Banco Pichincha.

2.1.1.2 Cuentas por Cobrar

En esta cuenta se maneja la cartera de clientes producto de la compra y venta del equipo mobiliario clínico.

La política establece que las cuentas por cobrar se deben liquidar máximo en un año. En algún caso especial se requiere la previa autorización de gerencia para poder ampliar el plazo.

En el caso que vaya a existir cartera de cobranza dudosa correspondiente al movimiento en el año, se tiene que identificar el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras) para proceder a realizar la provisión de cartera de acuerdo a la antigüedad de la cartera.

2.1.1.3 Crédito Tributario Impuesto a la Renta

En esta cuenta se registran las retenciones que le efectúan a la empresa producto del desarrollo de sus actividades las cuales se liquidan de acuerdo a las declaraciones que se realizan al Servicio de Rentas Internas.

2.1.1.4 Propiedad, Planta y Equipo

Para calcular la depreciación se hace desde el mes que se compra como política y el método que se utiliza en los cálculos es el método lineal. Esto se aplica para todos los grupos e cuentas, entendiéndose como tal a las cuentas: muebles y enseres; maquinaria y equipo; equipo de computación, etc.

Las partidas que se encuentran en este grupo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida del valor acumulada.

2.1.2 Pasivos

2.1.2.1 Cuentas y documentos por pagar (Proveedor)

Las cuentas y documentos por pagar a proveedores, la política de pago va a depender de la negociación con el proveedor.

2.1.2.2 Obligación con la Administración Tributaria

La política es estar al día con las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, realizando las declaraciones y pagos de impuestos dos días antes de la fecha límite establecido por la autoridad tributaria.

3. Secciones NIIF aplicadas al periodo 2016

En esta sección menciona las condiciones que se deben cumplir para que se considere un instrumento financiero, las condiciones es que sea una cuenta de:

- Efectivo
- Depósitos a plazo
- Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas
- Cuentas, pagarés y préstamos por pagar y cobrar
- Bonos e instrumentos de deuda similares
- Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta
- Compromisos de recibir un préstamo

Para reconocer un activo financiero o pasivo financiero una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en el resultado), excepto si el acuerdo constituye en efecto una transacción de financiación.

3.1. Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo

La sección 17 se aplica en la contabilización de propiedad, planta y equipo, entendiéndose como tal a los activos que son utilizados para el negocio.

3.2. Sección 22 Pasivos y Patrimonio

En cuanto a la sección 22 en las cuentas de pasivo y patrimonio indica que los instrumentos o componentes de instrumentos, que están subordinados a todas las demás clases de instrumentos se clasifican como patrimonio si imponen a la entidad una obligación de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad, solo en el momento de la liquidación.

4. Notas Explicativas

4.1 Activos

4.1.1 Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2016, la empresa tiene el siguiente saldo en la cuenta bancaria:

Banco Pichincha (Cuenta corriente No. 3486857104): USD 30.37

4.1.2 Cuentas por cobrar

En esta cuenta se encuentra registrado en cero al 31 de diciembre de 2016.

4.2 Pasivos

4.2.1 Obligación con la Administración Tributaria

La política es estar al día con el SRI, teniendo en cuenta la fecha máxima de cancelación de obligaciones tributarias de acuerdo al noveno dígito del RUC de la empresa.

4.2.2 Obligaciones con el IESS

La política es estar al día con el IESS en cuenta la fecha máxima de cancelación de obligaciones.

4.2.3 Beneficios Sociales IESS

La política es de calcular y pagar estas obligaciones de acuerdo a las disposiciones del IESS.

Informe Elaborado por: María del Carmen Gaibor Argüello, RUC 0201154416001

Atentamente,

María del Carmen Gaibor Argüello